



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 1 de 11 | |

TRD: 100-02

ACTA No. 048 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:20 horas, del tres (03) de abril de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 046 del 01 de abril de 2019.
- 5.- Citación señora Lorena Paola Peña Rendón Secretaria de Salud municipal con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 - 2019 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 046 del 01 de abril de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación señora Lorena Paola Peña Rendón Secretaria de Salud municipal con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 - 2019 y otros.

Tiene la palabra la señora Lorena Paola Peña realizando la exposición del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, manifestando como puntos importantes los siguientes: cumplimiento metas Plan de Desarrollo, programas salud pública, porcentaje de ejecución plan de acción 2018 del 88%, plan de acción 2019 del 41%, acciones que se han realizado para colocar en funcionamiento el centro de salud de la comuna uno, capacidad y descripción detallada del centro de zoonosis y bienestar animal, proyección de video del proyecto centro de zoonosis, exposición de los diseños a cargo del contratista, médico

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 2 de 11 | |

TRD: 100-02

veterinario Carlos Eduardo Zuleta, costo de construcción de 2089 millones y de la dotación 360 millones, proyecto radicado en planeación a espera de viabilidad y asignación de recursos, tiempos de ejecución previstos para la licitación y construcción, inicio de obra proyectado 25 de junio de 2019, acciones realizadas para el control rabia canina y felina, visitas de auditoria y seguimiento a la operación del régimen subsidiado, Asmet Salud es la única EPS autorizada para afiliar en régimen subsidiado en el municipio de Yumbo, mesas de trabajo realizadas con las EPS, actividades contratadas para los planes de intervención colectiva en el 2018, contratos desarrollados con el hospital local de Yumbo,

El Concejal Giovanni Escobar solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente.

Continúa la señora Lorena Paola Peña exponiendo: situación actual de los acueductos rurales y urbanos índice de riesgo de la calidad del agua, informe de la calidad del aire, plan de descontaminación propuesto por la CVC en la mesa ambiental, énfasis en contaminación por quema de carbón, propuesta de hornos con menor contaminación, gestiones realizadas por la Secretaría de Salud para tener otra EPS de régimen subsidiado, ni Supersalud, ni la EPS COOSALUD dieron una respuesta positiva a las peticiones y acciones realizadas por la Secretaría de Salud.

Durante la exposición de los temas expuestos el Concejal Arturo Domínguez realizó la siguiente intervención.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: el puesto de la comuna uno los dineros ya están definidos para que el puesto arranque?

Responde la señora Lorena Paola Peña: nosotros tenemos en este momento el coste de la obra que la Secretaría de Infraestructura nos está dando, cuánto cuesta terminar, en esa infraestructura que se construyó para el centro de salud de la comuna uno estamos buscando que también funcione el tema de medicina legal, o sea que esa infraestructura se debería dividir en dos partes y entraría el hospital solamente a intervenir el área que va a utilizar y medicina legal se haría cargo del área que ellos vayan a utilizar.

El presidente dice: quiero hacer claridad a la Secretaría de salud Lorena Paola Peña que ya respondió el cuestionario, las preguntas que le hagan las puede responder posteriormente por escrito.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: agradecer a la doctora Lorena Paola por esta presentación, la verdad es que muy buena, tres preguntas, el tema del medio ambiente, de verdad en el municipio de Yumbo los industriales están haciendo con nosotros lo que se les da la gana y el alcahete de eso es la CVC, ahora usted hablaba de las chimeneas, ese señor Dario Hoyos, le pedí el favor que me enviara el estudio, tiene los datos exactos de lo que está pasando en Acopi, que le pedimos a los industriales, si lo Yumboños lo único que nos estamos comiendo es la contaminación que nos están dando pues que nos den al menos trabajo, porque de 44,000 empleos solamente trabajamos 3000 personas, ojalá hubiera unas 10,000 personas que estuviéramos trabajando en la zona de Acopi, ahora hagamos venir a la CVC a ver qué es lo que está pasando, en cuanto al agua potable, se dice que en el municipio de Yumbo estamos tomando buena agua, bueno eso está bien pero en el área rural se está tomando agua contaminada, entonces hablar con la gente de la ESPY y que coja todos esos acueductos y que por favor se ponga las pilas, hay mucho niño con alteración visual, vi que hay un programa que se gastaron 1700 millones, pueden meter ese programa de alteraciones visuales en los niños y no solamente que vayan al optómetra sino que le demos las gafas.

Tiene la palabra la Concejal Romelia Gonzalez manifestando: con referencia a la última pregunta un tema en el cual he venido insistiendo mucho de poder tener un beneficio de otra EPS en el municipio, es descongestionar, la pretensión de Romelia y de muchos compañeros Concejales es que se descongestione Asmet Salud, la cual está pasando por una crisis financiera, aquí manifiestan que desde 2015 se han enviado oficios, yo le manifestado doctora Lorena que enviar oficios no es suficiente, hay que ir más allá, insistir por la Superintendencia de Salud o el departamento que invierte recursos de salud, hagámoslo, vamos hasta allá, otro tema que me inquieta es el Centro Médico de la comuna uno, es un beneficio que la administración anterior quiso dejar, ya no se llama Centro Médico, sería un puesto de salud más cuando esa no era la pretensión, ahora vemos de que se va a dividir este que era el centro médico se dividirá para un puesto de salud y para el servicio de medicina legal, entiendo que sería como la morgue, no solamente el servicio asesoría, ahora nos lo aclara doctora, entonces no estaría acuerdo si va hacer algo allí debe ser algo estudiado y que la comunidad participe si está de acuerdo o no está de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 3 de 11 | |

TRD: 100-02

acuerdo. Con el tema del centro de zoonosis es un tema que queda uno insatisfecho de ver que ha sido una de las propuestas del Concejal Andrés Cruz, insistencia durante estos tres años, pienso que aquí no es culpa ni de Andrés Cruz, ni de los animalistas, pienso que es una mala planeación, ya hay un lote, si será que se alcanza a tener este beneficio al terminar estos ocho meses que quedan?

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: en el tema de la CVC estoy de acuerdo con el Concejal Arturo Domínguez, aquí revisando un informe de la Contraloría Municipal y que habla del tema, los años en que más la CVC ha reinvertido plata en el municipio de Yumbo ha sido en el 2013 y 2017, la plata que nosotros damos a la CVC no se ve reflejada en el cuidado del medio ambiente, entonces aquí hay un llamado de atención frente a ese tema, ahora en el tema de contaminación del aire esa resolución pone los límites máximos muy altos, obviamente esto le permite al sector industrial contaminar, Presente un proyecto de acuerdo para arborizar aquí en el municipio de Yumbo, no sé si se lo hicieron llegar porque usted también tiene competencia, frente al tema de los animales sería bueno determinar quién tiene la competencia real de estos temas, hay que tener en cuenta que hay animales de la calle y hay animales potencialmente rabiosos, en competencia quien pone la plata para cada tema, es importante establecerlas.

El presidente dice: algo que tiene que quedar claro es que ahora en campaña política por uno ganarse un voto no puede ir en contra de la ley y la verdad sea dicha la gente que quema carbón están contaminando y aparte de eso el sector de piletas es invasión, la quema de carbón si miramos le esta haciendo mas daño al medio ambiente del municipio de Yumbo que las mismas empresas, porque ya hoy en día no hay empresas contaminantes, Ya no está negro de humo, ya no está Anchicaya, Carvajal no contamina, Cartón de Colombia aunque ustedes no lo crean no contamina, puede contaminar el rio si por vertientes pero no atmosféricamente, pero la verdad sea dicha nosotros no podemos seguir tolerando la quema del carbón no solamente es aquí sino en las zonas montañosas.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: las empresas y contaminan presidente y bastante, para empezar a contar que en Yumbo esta una de las más grandes empresas de incineración de productos hospitalarios en Colombia, este mismo tipo de empresas no han sido permitidas su funcionamiento en otras partes de Colombia y en Yumbo se instaló y nadie dijo nada, y hay una cantidad de empresas adicionales que contaminan, cuando la CVC plantea doctora Lorena que han permitido para ciertas empresas como nivel especial de contaminación, pero cuando la ley dice que los municipios tienen la responsabilidad de sostener sobre 50 microparticulas, quiere decir que de esta manera es hacer el esfuerzo y la obligación en principio de desarrollar acciones paralelas es muy grande y se tienen que hacer, ósea que a pesar de que las empresas tengan estos niveles altos nosotros tenemos que seguir sembrando árboles, tenemos que seguir controlando, lo que decíamos del tema del carbón se tiene que seguir controlando, o generando acciones que por pequeñas que sean pueden servir, la CVC no ha reinvertido pero yo creo que ahora ellos se van a reivindicar porque acaban de aprobar más de 50,000 millones de pesos para la construcción de la PTAR de la zona urbana, proyecto que yo creo va a disminuir gradualmente la contaminación, esperamos que el centro de zoonosis del municipio de Yumbo sea una realidad este año, con respecto al tema del agua me parece muy bueno el estudio que hicieron con respecto a los acueductos, con esto podemos saber que en la zona urbana se está consumiendo agua de óptima calidad, pero si es preocupante el tema de la zona rural donde muchos acueductos que no están cumpliendo, presidente quiero aprovechar para que a través de la Secretaría enviarle una petición al señor Diego Luis Hurtado director técnico de la CVC para que nos informe cuál es el tiempo, las vigencias en estos momentos de las licencias de agua de la zona rural, para que así mismo sepamos nosotros como por parte de ustedes de la secretaria pueden empezar a hacerlo, ver qué licencias están en vilo o próximas a vencer para que podamos hacer esos acompañamientos, cambiando un poco el tema, hacer la solicitud muy amable a la Umata que por favor no ayude en el CAI de las Américas, necesitamos que hagan la intervención de la poda de árboles que dificultan la visión de los vehículos.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: me parece supremamente interesante el interés de todos los Concejales en temas de mucha importancia como son los temas animalistas y los temas de medio ambiente, Santamaría hemos conversado el tema, hemos instalado una mesa de construcción de propuestas que nos permitan tener la continuidad y el fortalecimiento, si yo le mando este mismo mensaje a todos los aspirantes, se ha generado la propuesta de construir una mesa de trabajo donde podamos garantizar

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 4 de 11 | |

TRD: 100-02

la continuidad el centro de bienestar animal, hicimos la recomendación para las personas de Salud y la Secretaría Lorena es que no solamente es el énfasis en el centro de zoonosis que yo sé que por temas jurídicos es lo que le corresponde al municipio y a la Secretaría de Salud, pero que tengan muy en cuenta que el espíritu de esta propuesta nace del cuidado de la protección animal y esta va muy enfocada al centro de bienestar animal, obviamente observo que la capacidad no va a ser mucha en este centro de zoonosis o sea que vamos a tener que trabajar mucho sobre lo que nos argumentaba el Concejal Giovanni Escobar que es la identificación de los irresponsables que van a votar los animales, empezar a generar el control, comparendos a estas personas que abandonan a estos seres que no tienen voz, lo otro es agradable escuchar a mi compañera reconocer los esfuerzos que se están realizando desde esta curul y a las personas que me acompañan, que prácticamente me eligieron y tengo que representar con altura, las intenciones del señor alcalde ayer que pude conversar con él es construir y dejarlo en funcionamiento a pesar de que tiene una alta financiación, estamos hablando de 2400 millones de pesos, yo le planteo de pronto la posibilidad de rebuscarnos en los temas de regalías también y que volviéramos partícipes a los empresarios, el sector privado, también para la celebración de la semana del bienestar y protección animal, hacer algo muy representativo de lo que tenemos y seguir educando a la comunidad, como segundo punto en el tema de medio ambiente les propongo al Concejal Giovanni, Ermes Ruiz, Romelia González y demás Concejales que tal un día sin carro, que tal un día del medio ambiente en Yumbo, debemos de sacar adelante las propuestas de producción limpia.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: desde enero de 2012, que me posesione como Concejal he venido trabajando fuerte porque se pueda construir el centro de salud de la comuna número uno, cuando aquí se hace la propuesta de un sistema de salud integral en el municipio de Yumbo, ese sistema tiene el objeto de beneficiar a toda la comunidad, sobre todo la comunidad más vulnerable, este proceso la cosa no se ha hecho bien porque hoy estamos en el último año de gobierno y el centro de salud no está funcionando, cuántas personas habían podido beneficiar durante todos estos años teniéndolo en funcionamiento, nos presentan el informe de que en junio lo van a poner en funcionamiento pero no como estaba concebido, parece ser como si fuera un puesto de salud más, entonces volvemos a lo mismo, yo sí voy a invitar a que retomemos el proyecto original, no estoy de acuerdo con que ese proyecto se cambie, no estoy de acuerdo con que ahí vaya una morgue, hago la invitación en ese sentido que por favor se revise bien ese tema, que se haga un análisis, que se revisen los datos del presupuesto, de la proyección, por otro lado en el tema de acueductos rurales, tenemos que hacer un análisis muy juicioso en ese sentido, porque cuando hablamos de la salud y hablamos de temas de prevención sale más barato la prevención que atacar la enfermedad, en este caso si tenemos acueductos que su agua no es apta para el consumo humano tenemos que parar ahí, mirar y decir cuáles son las soluciones que debemos de tener para que esos acueductos pueden funcionar adecuadamente, debemos empezar a tomar medidas al respecto.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, si hay sobre la mesa, proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario para los días sábados 6 y domingo 7 de abril a las 08:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Jairo Alberto Gonzalez gerente ESPY, asunto: respuesta solicitud en sesión plenaria, acciones realizadas de acuerdo al vertimiento líquido de color azul el 4 de marzo, no ha sido posible identificar el particular que está haciendo uso indebido del sistema público de alcantarillado, por lo anterior, se informa que el equipo operativo de la ESPY seguirá realizando las labores de inspección y monitoreo. Acciones que viene realizando la ESPY referente a la disminución de la contaminación del río Yumbo.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra la señora Yicel Almeida manifestando: la siguiente pregunta es, cuál es el criterio de contratación que ustedes manejan para el personal encargado de la jornada de vacunación y desparasitación para perros y gatos adelantada por la Secretaría de Salud.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 5 de 11 | |

TRD: 100-02

Tiene la palabra la señora Luz Marina Riascos con el tema construcción centro de bienestar animal manifestando: son dos preguntas básicamente, no nos quedó claro el área total del terreno, donde va a ser el centro de bienestar animal, porque no nos lo dijeron, la segunda allí mismo las otras áreas, el área de cirugía, el área quirúrgica, el área de zoonosis, el área de Bienestar animal y el área donde van a estar los caninos y felinos, creo que la capacidad es para 100, no estoy segura, necesitamos sobre todo el área total del terreno y el área de cada una de las dependencias, por otro lado Secretaría de Salud tenemos entendido que este terreno o lote pertenecía a IMVIYUMBO y que era para una destinación específica de viviendas de interés social, teníamos unos datos de que este terreno en San Marcos tenía unas afectaciones, unos problemas freáticos del suelo y que precisamente por eso no se había podido construir las viviendas en este sitio, por tal razón nuestra pregunta es si este lote tiene problemas freáticos o problemas por inundaciones, venimos desde la administración pasada en el pacto animalista que tuvimos con los candidatos a la alcaldía en la cual quedo el doctor Carlos Alberto Bejarano, hicimos un pacto animalista para la continuidad de este centro de bienestar animal y ese fue el compromiso, entonces nos interesa mucho que se construya ese centro de bienestar animal pero en un lote que sea apto y después no vamos a tener problemas de inundación, o remoción de masas o tierras, entonces prácticamente es eso, si el sitio realmente es apto para que se construya el centro de bienestar animal allí por los problemas que tuvieron para las viviendas de interés social.

El presidente dice: yo recuerdo que para los lados de la Buitrera habían comprado un predio y la CVC dijo que no, la verdad es que en cuanto a mi concierne el predio que hablan de San Marcos no sé cuál es, entonces ella pregunta, si el lote es idóneo, usted no lo conoce, sería bueno que se pusieran de acuerdo con la Secretaría de Salud e ir y mirar el sitio donde se proyecta la construcción del centro de zoonosis, hay que mirar que no sea un lugar donde se inunde, donde le genere problemas a la comunidad y que no nos vaya a pasar como el detrimento que se hizo al Municipio al comprar un predio en la zona montañosa, en el sector de la Buitrera, sabiendo que era una parte de influencia hídrica, entonces me gustaría que todas las personas que están aquí, que tienen su preocupación por el bienestar de toda clase de animales, vayan con una comisión de la Secretaría de Salud y conozcan, yo creo que esto va a ser un beneficio para la comunidad y es mejor que la comunidad y sus representantes en este campo que son los defensores de los animales conozcan y se den cuenta donde se va a construir.

Tiene la palabra la señora Yuli Paulín Ordoñez manifestando: nuestra pregunta va enfocada a la sensibilización que se le ha hecho a la comunidad de San Marcos sobre esta construcción, este año finaliza la gestión que puede realizar el señor Carlos Alberto Bejarano en el pacto animalista que se firmó en el mes de septiembre de 2015 y en el respectivo plan de gobierno de esta administración quedó plasmado la construcción y puesta en funcionamiento del centro de bienestar animal zoonosis, tuvimos la oportunidad de visitar el corregimiento de San Marcos y conocer de primera mano que pensaban los habitantes de la construcción de este proyecto, su reacción no se dejó esperar al estar totalmente en contra de lo que ellos llaman un lugar para perros, teniendo en cuenta que ellos tienen necesidades primarias, suministro de agua potable continua y el alcantarillado, entonces señora Paola Peña cuantas campañas de socialización del proyecto de construcción de centro de bienestar animal y zoonosis se han hecho con esta comunidad y cuál es el plan B a esta posición que la comunidad tiene, sabiendo que las organizaciones animalistas que hemos venido trabajando con ustedes no fuimos invitados a esa socializaciones.

Tiene la palabra la señora Luz Estelia Triviño con el tema Asmet salud manifestando: el día de hoy vine como decía mi abuelo todavía hay gente que creemos que existe Santa Claus, hoy creí que la Secretaría de Salud me iba a tener buenas noticias para decirme, que ya habían llegado a algún acuerdo con Asmet Salud, para que nos entregaran los medicamentos, no sólo a mi hija sino a muchas personas que están pasando por el problema que yo tengo, el día domingo me fui a la clínica donde la tengo hospitalizada que es el Cauca, me tocó hacer un traslado de Cali a Santander, de Santander a Mondomo, te Mondomo coger una moto, pagar para que me llevaran donde ella, casi que no me deja pasar la guardia indígena, sólo para que me renueven la fórmula para que vuelvan y me digan no tenemos convenio, de allá donde yo salí me tocó caminar de Caldonio Cauca hasta la Agustina donde está el trancón de los indígenas, porque no dejaban pasar vehículos, a pie, tengo problemas de salud, miren mis piernas, tengo artrosis degenerativa

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 6 de 11 | |

TRD: 100-02

y osteoporosis, por mi hija no me importó lo que yo podía tener, mis consecuencias de dolor, me parece injusto doctora que usted dijo que el 27 de febrero hubo una reunión con el administrador de Asmet Salud, con la Procuraduría, con la superintendencia, lo único que faltó fue que viniera el presidente de estados unidos y la ONU para que a esta fecha que estamos hoy 3 de abril no se nos haya resuelto ningún problema, me parece muy injusto y también que estoy en desacuerdo que los políticos de aquí de Yumbo, los Concejales y todos no se pongan en parte a estar luchando para que creen otras entidades de salud para que nos ayuden, solamente prometen, dan palmaditas en épocas de elecciones pero el día de la quema no se ve el humo, que pena me da decirles como fue el caso del Jorge Valencia que yo me hice presente el 28 de marzo aquí, el señor dijo la señora pero cuando el día que tuvo de mi familia los 22 votos si se acordó de nosotros, se acordó hasta de abrazar el perro y el gato en época de elecciones, me parece muy injusto que solamente dos Ángeles de aquí que no quiero decir el nombre, fueron los dos que me ayudaron para que yo consiguiera algo para llevarle a mi hija, yo a ellos les doy las gracias, no estoy con ellos y les agradezco y ojalá todos se pusieran en el lugar de ellos dos, no para que me ayuden a mí sino que intercedan para que haya otra entidad de salud que nos beneficie a nosotros, porque nosotros pagamos impuestos, eso si no lo perdonan a nosotros diariamente y es injusto que mi hija tenga una enfermedad como dice la doctora, que hubo un programa de asesoramiento para nosotros, yo no pude participar el 4 de diciembre porque ese día mi hija casi me la matan con una sobredosis de medicamentos, ese día estaba en el hospital, tengo pruebas de que a las 9:30 de la mañana y la reunión empezaba a las 9:00 de la mañana en el coso del adulto mayor, no pude acudir por ese motivo, pero no es por eso, me da rabia de ver que me dice usted que hay cosas que nos orientan a cómo debemos de tratar a nuestros pacientes, yo lo sé porque a mí me lo han enseñado, los siquiатras me lo han dicho, pero también me han dicho señora si su hija no tiene medicamento, su hija puede agredirse a sí misma, y lo ha hecho, puede agredir a otras personas, eso no lo ha hecho todavía, pero Dios no lo quiera mi hija lo haga, entonces que van a hacer, a no, ella se va derechito para una cárcel o que de pronto alguien reaccione y no se deja agredir de ella, me la mande a hospital o me la mande a un cementerio, porque faltan los medicamentos, solamente con cuidados y estar pendiente de ella y darle amor no se va a sanar, el día lunes fui a Asmet Salud, la señora Gloria me dijo y aquí tengo el papel de recibido me dijo señora que pena, ustedes como usuarios creen que porque ponen una tutela nosotros le vamos a responder en 48 horas, está equivocada, porque antes de usted hay muchas personas con este problema, le dije señora Gloria, yo no vengo con el problema desde este año, de febrero que puse la tutela, yo vengo con el problema hace dos años, porque mi hija hace 3 años le diagnosticaron la enfermedad, un año estuve en experimentos con medicamentos, los cuales no le aceptaron ninguno, solo fue ese medicamento que la beneficio, desde septiembre solo me entregaron dos veces la formula y no tenía tutela, entonces eso es lo que yo le pido a usted doctora y los Concejales, que no sólo en época de campaña nos prometan el cielo y la tierra.

El presidente dice: Luz Estelia, ya la Secretaria de Salud la entendió, todos le entendimos, no es que no me haya gustado, todos le entendimos y sabemos el dolor que una madre siente por sus hijos, y una madre hace lo que sea por ellos, ya entendimos, lo que no entiendo usted dice que venía de Mondomo de Caldon, porque la tiene hospitalizada allá si usted vive aquí, eso es inadmisibile, como es posible que una persona que vive en nuestro municipio le manden a su niña a Caldon, eso es Cauca, entonces, el problema no es que la hayan mandado allá, el problema es lo que ella plantea aquí del transporte, la estadía allá, si son personas de bajos recursos y lleva tres meses sin medicamentos, yo creo doctora Lorena Paola Peña Secretaria de Salud que se ponga de acuerdo con la señora y miren a ver cómo hacen para que ese viacrucis que ella está viviendo se termine, porque no hay ninguna justificación que la manden a la Patagonia viviendo en Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: doña Luz Estelia le ofrezco públicas disculpas si el día de la intervención omití su nombre, no es mi intención como persona y ser humano agredir a los demás, antes por el contrario mi posición siempre es que hay que trabajar fuerte por la comunidad y yo si la invito, si soy muy mal candidato o muy mal Concejal lo correcto que debe hacer la gente es no votar por uno, y de verdad que si lo he hecho mal invito a toda la comunidad que nos está viendo y está presente que no deben votar por malos candidatos ni malos Concejales, debe votar por gente que trabaje por el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 7 de 11 | |

TRD: 100-02

pueblo y que hagan las cosas bien, en el caso suyo vuelvo y le repito que mi posición en su momento fue de que de verdad plenamente de acuerdo con usted, con ese dolor que está pasando, acompañarla y decirle que estamos a la orden, y de verdad, no por un voto sino por solidaridad como ser humano con lo que usted está pasando, no solamente por ustedes sino por toda la cantidad de yumbeños que están pasando por la misma situación, es algo que no puede seguir pasando en nuestro municipio de Yumbo, por eso también le ofrezco mis disculpas y le digo de todas maneras que estoy a la orden en lo que yo pueda ayudar con mucho gusto, lo haré con todo el amor del caso y lo haré sin ninguna intención de otra cosa sino de la solidaridad.

El presidente dice: en estos días con el señor Peña no solamente aquí sino en la emisora, tratamos el tema que fue la construcción de un centro de rehabilitación porque queramos o no queramos el problema de la drogadicción, de nuestros niños, niñas y juventud está afectando los hogares, está afectando la familia, y no es aceptable por ejemplo que la manden a un centro de rehabilitación donde no le pueden dar los medicamentos, entonces allí yo creo que con la Secretaría de Salud la va a orientar, con Personería, para que reclamen los derechos que tiene esta familia y que se le haga un seguimiento porque la verdad es inadmisibles y por eso Peña que está aquí, no hay que desfallecer así como por ejemplo ellos están buscando la construcción de un centro de zoonosis para defender los animales que como fauna tienen derecho porque son seres vivos, entonces por qué no luchar también por un centro de rehabilitación en nuestro municipio y mas hoy en día cuando vemos que el flagelo de la droga está acabando con nuestra juventud, está afectando la familias, y por ende la sociedad.

Tiene la palabra el señor Oscar Colmenares con el tema salud manifestando: muy buenas tardes, a toda la comunidad, a la Secretaría de Salud, a su equipo de trabajo, a las amigas animalistas, a la corporación Concejo de Yumbo, miren esto parece como el recuento de hace ocho días, es la misma historia, el mismo escenario, la misma Secretaría de Salud, la misma víctima del sistema de salud, y no se ha solucionado, esto aquí realmente a uno le empieza a dar es como rabia y aquí en este país mientras usted no tome medidas de hecho aquí no pasa nada, esta señora ni con una tutela ha podido, sigue deambulando víctima de un sistema lesivo que sabemos cuál es, no es la ley 100, es el articulo de la intermediación financiera y vuelvo y repito y me volveré cansón, no le han dado los medicamentos sencillamente porque la EPS todavía no tiene el cheque aquí en el bolsillo o el dinero aquí en el bolsillo, que debe ser destinado a través del gobierno pero se lo entrega a la EPS que es la que le hace la intermediación y como no ha llegado esa plata no le van a entregar la tutela, no le van a entregar los medicamentos ni con tutela, entonces es el tema de la intermediación financiera de los hospitales que no permite que estos entes territoriales ni los establecimientos de salud tengan el control de la salud, y el responsable lo voy a decir presidente, y yo voy a hablar es de Álvaro Uribe Vélez aquí, y pido el respeto de que porque toco a Álvaro Uribe Vélez no me vengan a mi a coger los temas personales presidente, porque una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa, es como si usted se pone a hablar de Petro, pues a mi Petro me vale, allá el, pero el tema aquí fundamental es el tema de la ley 100, la intermediación financiera, como ella hay miles de colombianos de ese sistema de salud, y el ponente fue Álvaro Uribe Vélez, el asesino de la salud, no solamente de los campos colombianos si no de la zona urbana, ahí lo estamos viendo y eso hay que decirlo, claro que ese no es el tema, lo otro que quiero traer a colación señor presidente es, muy buena la intervención para que, estoy desde las siete de la mañana aquí, creo que la intervención fue excelente de la Secretaria de Salud, aquí cuando hemos garroteado hemos garroteado, aquí garroteamos a un personero que es muy malo y lo garroteamos, a usted quiero felicitarla porque realmente hizo la tarea, y me parece que el informe fue muy completo, y es un tema que me hablaba el compañero Peña que no se tocó el tema de salud mental, el tema de salud mental hace falta porque así como hay miles y miles de muchachos en el microtráfico están afectados por el tema de salud mental, no hay una fundación, no hay un centro de rehabilitación para el tema de los muchachos y es sencillamente por esto, porque es que los alcaldes llámese como se llame tienen que contratar con unas fundaciones de Cali para darle el contrato a las fundaciones de Cali, porque no lo hacen con Yumbo, porque eso se viene repitiendo desde la administración de Murgueitio, ahora en esta administración, eso contratos se los dan es a gente de Cali, aquí a una persona que tenga una fundación de Yumbo no se la dan, entonces aquí hay unos negociados también, eso históricamente se ha venido dando, eso ha sido así, el tercer tema, mire el centro de zoonosis no soy experto en esos temas pero yo he visto que aquí

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 8 de 11 | |

TRD: 100-02

se han dado las batallas, las tareas de parte de las muchachas, del señor Andrés Cruz que ha dado la tarea, la pelea por este tema, si no estoy mal pero en el anterior gobierno se perdieron 273 millones en el famoso Coso municipal, eso desapareció, entonces aquí pasan y pasan las cosas y no hay responsables, sigue la misma problemática, entonces uno ve que no hay soluciones integrales, Jhon Jairo usted que va a ser nuestro alcalde para que tenga en cuenta todas esas soluciones integrales del Municipio de Yumbo, porque Yumbo está realmente a pesar de que tiene una plataforma industrial, una riqueza, no se solucionan los problemas de fondo, y lo otro que estoy en total desacuerdo presidente Villa es que usted venga a decir que las empresas no contaminan, totalmente en desacuerdo, le voy a decir una cosa, Smurfit Cartón de Colombia en el día tienen su filtros hidrostáticos funcionando, después de la 10 de la noche los levantan y la contaminación es total, lo dijo Arturo, hay 2000 yumbeños laborando en el sector industrial, colóquele por el salario mínimo son 1.600 millones circulando aquí en Yumbo, si nosotros tenemos esos 20,000 Arturo que están faltando serían \$18,000,000,000 moviendo la economía mensualmente aquí en el municipio, con eso se contrarresta mucho el micro tráfico, el pandillaje, entonces es el tema industrial, que aparte de que contamina no genera el impacto socioeconómico que debería de tener el municipio de Yumbo en su beneficio económico, mover la economía, son cuatro o tres temas que son preocupantes, vuelvo y repito miren que es el mismo escenario, la señora está ahí, ya prácticamente está en depresión, va tocar darle amitriptilina porque esta con problemas depresivos, entonces ya le está afectando no solamente el tema de salud afecto a la niña si no que ya está afectando el problema mental de ella, vuelvo y repito es un problema estructural, el responsable no le busque, Álvaro Uribe Vélez con su tema de ley 100 y mientras esas seis palabritas no se quiten del sistema de salud seguirán muriendo colombianos en las puertas de los hospitales, muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Leopoldo Córdoba con el tema salud manifestando: tenemos problemas y es la verdad, la salud en nuestro municipio y vamos a hacer un resumen, esto es un compromiso de todos, recuerdo que desde el primer Alcalde municipal Héctor Aníbal López hasta el último Alcalde que hemos elegido por elección popular, hoy Carlos Alberto Bejarano y seguimos padeciendo en el municipio de Yumbo un hospital de baja complejidad, responsable la dirigencia política y quienes hacemos parte también de liderar los diferentes procesos en nuestro municipio, la verdad ya es hora doctor Jhon Jairo Santamaría, usted que hoy es candidato a la alcaldía, tiene un compromiso grande con Yumbo y dentro de su programa de gobierno tiene que amarrar el hospital de Yumbo, tiene que ser nivel uno o dos o tres con todas las garantías del caso, no más paseos de la muerte, doctor Jhon Jairo Santamaría y a los demás candidatos, sin desconocer los demás candidatos que hoy están aspirando el primer cargo municipal, el tema de la morgue en el municipio de Yumbo genera plata, hoy le pido aquí a la Secretaría de Salud, hombre ese anfiteatro o la morgue legalmente tiene que estar ubicado en las instalaciones del cementerio, eso ya le competará al gerente del hospital o la Secretaria de salud para hacer un convenio directamente con la parroquia, quien es quien maneja el cementerio, aquí hay temas de salud garrafal, yo hoy le pido Jhon Jairo que quede plasmado en el programa de gobierno suyo, realicemos una clínica especializada, nosotros queremos copiar aquí a veces modelo político de los Estados Unidos y en los países europeos pero en últimas tenemos un atraso de más de 10,000 años ante ellos, hombre una clínica especializada, igualmente mire Carlos Arturo Villa yo tengo problemas con el alcoholismo, usted me dice que las neuronas las tengo quemadas, me ha tirado y todo, no importa, pero es un problema creado por el mismo estado, yo le hago una pregunta Carlos Arturo Villa cuantos miles de millones de pesos le ingresan a la licorera del Departamento del Valle, cuántos hogares se acaban en este país por el consumo del alcohol, cuantas personas se han perdido en nuestro país gracias al flagelo de la drogadicción, yo me recuerdo de la época de los grandes carteles, el cartel de Medellín, el cartel de los Rodríguez, que es tan así hay soportes, que no es mentiras, soportes donde inclusive el cartel de los Rodríguez le pagaba a la policía nacional, se daba el lujo de pagar la policía del departamento del Valle, que más monstruo lo puedo decir sin entrar a ofender a nadie, eso no me lo he inventado yo, esto no es calumnia, díganme si es mentiras, que más que en el proceso del cartel de Medellín el papá de Álvaro Uribe estuvo vinculado, mi amigo Álvaro Uribe hizo parte de la Aero civil del departamento de Antioquia, era el que le manejaba las pistas clandestinas a una persona nefasta para este país llamado Pablo Escobar, será mentira esto, yo digo la verdad, en el congreso de la República está incrustado, no me da miedo decirlo, allá hay

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 11

TRD: 100-02

incrustado, no me da miedo decirlo, allá hay gente buena, nosotros elegimos a una persona de aquí de Yumbo, tenemos un amigo como Abraham, Adriana Gómez pero allá en el Congreso de la República no me da miedo decirlo, allá hay representantes de los rastrojos, allá hay representantes del narcotráfico que han dañado la sociedad colombiana, y hoy lo estamos viviendo en el municipio de Yumbo porque es un problema de salubridad, doctora es tan así, yo con mi proceso de alcoholismo lo digo, nunca a través de la historia nos ha llegado una visita a decirnos, vea que pasa con ustedes, en que le podemos colaborar, ha sido desconocido, yo tengo mi problema con el alcoholismo, yo los reconozco, no me da miedo decirlo, yo le doy gracias de todas maneras bueno o malo que hoy se me ocupe, que este laborando, que esté haciendo algo, porque eso me ayuda a alejarme y para terminar si quiero ser claro, la comuna uno, yo que tengo que llegar con mi señora madre al sector hospitalario a veces para unos exámenes, muestras de orina o sangre a las 3:00 de la mañana señor Presidente y honorable Concejo y comunidad que está aquí, da tristeza que gente del barrio Panorama se vengán a pie para pedir una cita aquí, para que le saquen los exámenes, igualmente Asmet Salud, el cuadrante de la policía no funciona, un cuadrante de la policía aburguesada, pasan pero a las 6:00 de la mañana cuando ya está claro, cuando ya prácticamente está ahí la persona repartiendo las fichas, son todas estas anomalías que pasan en nuestro municipio, la verdad el flagelo de la drogadicción, yo quisiera no sé si ustedes se han dado la tarea, arrimen aquí por los pasillos tipo dos o tres de la mañana, desgraciadamente son seres humanos, seres humanos que aquí en Colombia se le abrió las puertas al narcotráfico, a ese monstruo dañó la sociedad, dañó la cultura, idiosincrasia y nos dañó todo, es la verdad, es la invitación Secretaría de Salud hay un compromiso grande, Jhon Jairo Santamaría, quiero que ojalá que esa clínica, una clínica que demos el ejemplo, igual a través de un proyecto de acuerdo que usted le puede presentar a la corporación podemos crear un impuesto, la plataforma industrial se le puede aplicar y lo podemos entrar a ejecutar, hay muchas cosas por hacer, hay compromisos grandes doctor Jhon Jairo Santamaría lo invito de verdad, usted hoy que está aspirando al primer cargo municipal a que nos reunámonos con los líderes, el alcalde actual ha aprobado una inversión en el barrio las Américas, Giovanni, pero tenga la plena seguridad que un escenario deportivo, un parque bonito, pero legalmente con el respeto, esto terminará en manos del famoso micro tráfico, de todas maneras gracias, creo me pase de los cinco minutos señor Presidente, a toda la corporación y para la comuna uno si necesitamos es un centro de salud permanente las 24 horas para descongestionar el hospital local de nuestro municipio.

El presidente dice: yo le doy todo el tiempo, Leopoldo que se desahogara con Álvaro Uribe Vélez.

Continúa el señor Leopoldo Córdoba diciendo: no, ahí mismo me manda a descuartizar, eso me tira a los muchachos allá y llévenlo para el monte y lleve.

El presidente dice: todo lo que usted ha dicho, todo lo que han dicho, que en el congreso hay representantes de los rastrojos, que hay bandidos es lo que usted ha dicho, no, que en el congreso hay bandidos, noticias uno no, usted lo dijo aquí, por esa razón mañana apenas se firme el acta mándela a la fiscalía, para que la fiscalía investigue si Álvaro Uribe es asesino del campo, como dijo Colmenares aquí, entonces mándelo a la fiscalía, mande copia a la policía porque él dice que la policía esta aburguesada, entonces mañana apenas se firme entonces se envía a esas entidades y listo, porque si nosotros estamos conociendo por boca de ellos que hay delitos dentro del Estado, que fulanos son bandido, que esto y lo otro, entonces que mejor que las autoridades investiguen porque si uno conocedor de un delito no lo denuncia y más aquí en la Corporación,, entonces somos cómplices, por esa razón mañana apenas se apruebe el acta entonces se envía a las diferentes entidades que haya que mandarlas, para que investiguen y los señores se vayan a ratificar allá.

Tiene la palabra la doctora Lorena Paola Peña manifestando: la pregunta de cuál es el criterio de contratación de personal de vacunación y desparasitación, del programa de vacunación que funciona en la Secretaría de Salud, es un programa que incluye tanto profesionales, médicos veterinarios, contamos en estos momentos con dos médicos veterinarios, contamos con técnicos auxiliares de enfermería, técnicos veterinarios y bachilleres que son entrenados por la Secretaría de Salud por el personal médico que tenemos contratado para hacer el tema de barrido en la comunidad acompañados con los técnicos veterinarios, la segunda pregunta de las áreas que tiene el centro de bienestar

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 10 de 11

TRD: 100-02

animal me preguntan el área total del lote y las áreas de cada uno pues se las va a contestar el medico

Tiene la palabra el medico Carlos Eduardo Zuleta manifestando: el centro de zoonosis está construido por módulos, cada uno de los módulos al hacer la suma total el área construida total que va a quedar es de aproximadamente 1000 m², pero para tal fin se va utilizar 1 área total de 3000 m² del total de lote, le responderemos las áreas por escrito cada una de ellas, y la pregunta si el lote en el cual va a ser construido el centro de zoonosis y bienestar animal si es apto para esto, quisiera hacer una aclaración en cuanto al porqué de pronto nos hemos demorado tanto o lo que se decía en una de las intervenciones y es que justamente lo que se quiere con este proyecto es que sea bien planeado y que no tenga las mismas dificultades y problemas que quizás en algún momento hubo, este lote efectivamente pertenecía a IMVIYUMBO y tenía una destinación específica y era construcción de vivienda de interés social, para lo cual por eso el lote paso unos ciertos trámites, uno de estos fue pasar por acá en el Concejo para que se hiciera el cambio de destinación de ese lote, asimismo para responder a la pregunta de los factores freáticos de la tierra, IMVIYUMBO no pudo construir sus casas de interés social debido a que no alcanzaba el recurso hídrico para todas las familias que hay ahí, pero en los estudios que nosotros hicimos obviamente no alcanzaba para las familias, pero como lo que nosotros vamos a hacer es un centro de zoonosis va alcanzar el agua que en estos momentos de disponibilidad si alcanza para hacer la construcción, por otra parte en el los estudios que se hicieron se hace estudio de suelos y dentro los estudios freáticos que se hicieron no reportan en ningún momento que estos sean terrenos inundables, o sea que por esa parte podemos tener certeza que este lote va a ser apto para la construcción de la estructura que se va a montar ahí, también para aclarar sobre la pregunta de la socialización con las personas de San Marcos, tenemos que recordar que en San Marcos existen dos comunidades negras con las cuales uno normalmente hace concertaciones, nos hemos reunido con los grupos significativos de la vereda San Marcos para poder tener aprobación de ellos como consejos territoriales, con ellos hemos ido hasta el centro de zoonosis de Cali para que ellos miren el impacto que puede ocasionar, para que vean que no es cierto todo lo que se viene diciendo que se generan unos impactos negativos hacia la población, en el municipio funciona la junta protectora animales y allí hemos socializado los avances que hemos venido teniendo, este año la primera reunión será el 15 de abril y esperamos socializar los diseños que hoy socializamos en el Concejo.

Continúa la doctora Lorena Paola Peña diciendo: para dar respuesta, cada área, me dice que la arquitecta que la que la portería tiene 14 m², el edificio administrativo tiene 185 m², el área química tiene 147.23 m², el área de cuarentena tiene 108 m², el área de las gateras quien tiene 110 m², el área de Caninos tiene 53.84 m², el área de porcinos tiene 34.97 m², el área equinos bovinos Tiene 106.25 m² para un área total construída de 859.31 m².

El presidente dice: les voy a pedir un favor entréguele la copia de los planos a ellas,
continúa la doctora Lorena Paola Peña diciendo: desde la semana pasada que estuvimos aquí en el recinto que venimos manejando el tema de la señora y de su hija nosotros hemos venido adelantando todas las gestiones con la EPS Asmet Salud, hemos agotado todas las instancias, hemos hablado con la superintendencia, hemos hablado incluso con el doctor Gustavo Aguilar que es el gerente general, pero la respuesta que la EPS nos ha dado es que en el momento no tienen contrato con ninguna IPS para el suministro de medicamentos de alto costo, que es el caso de la señora, hemos tratado de que ellos hagan a través de OPA que es la institución prestadora que en estos momentos tiene a la menor en el proceso de tratamiento, para que ellos lo entreguen, pero no es un medicamento que ellos regularmente utilicen allá y lo manejen porque ellos son un centro de rehabilitación y no son un centro psiquiátrico, entonces este tipo de medicamentos no lo manejan ellos y no ha sido posible que la EPS lo pueda suministrar, es muy frustrante, créanme que para mí es frustrante también no poderle dar una solución, y decirle ya llamo, lo voy a solucionar, pero yo no le puedo mentir, tengo que ser honesta y responderle realmente lo que está pasando, es una problemática de la EPS, estamos esperando que la superintendencia tome una medida más allá, si es de liquidación, si es de intervención forzosa para la administración, porque realmente las comunidades están desprotegidas y como les decía inicialmente un tratamiento sin medicamentos no sirve de nada que es el caso de la señora, seguimos en la tarea, seguimos comprometidos de buscar, la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 11 de 11

TRD: 100-02

superintendencia tiene conocimiento del caso, sabe que tiene una tutela, el incidente de desacato.

El presidente dice: de todas maneras hay que buscar la forma que se pueda recuperar a su hija y hay que pedirle al Estado y mirar a ver qué apoyo le dan, hablé con la Secretaría de Salud para hacer lo más pertinente, porque hasta ahí llegamos nosotros haciendo el control político.

Continúa con la palabra la señora Lorena Paola Peña diciendo: doctora Romelia la verdad preferiría que medicina legal nos diera la respuesta de toda la parte técnica, pero dentro de mi conocimiento la medicina legal en el municipio de Santiago de Cali está ubicado al lado del hospital Universitario del Valle, se supone que ellos deben de tener unas neveras y unos protocolos, unas condiciones de bioseguridad que hagan posible que no afecte la salud de las personas, yo lo que tengo entendido es que en ese sitio no sería solamente la disposición de cadáveres sino que ahí también estarían funcionando los diferentes psicólogos y la parte administrativa que atiende las mujeres y niños y personas por ejemplo que son víctimas de violencia sexual, que tienen que hacer sus exámenes y que en estos momentos están hacinados en un sitio que no cumple con todos los requisitos, esa es la razón por la que ellos están pidiendo un espacio para poder darlo, entonces si me gustaría que la parte técnica la contestará medicina legal porque son ellos los que le pueden decir técnicamente como mitigan el tema de la afectación y como no impactaría el entorno, entonces vamos a pedirle y hacerles llegar la respuesta que nos den.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: doctora estaré muy atenta a esta respuesta pero dejó nuevamente la claridad, no estoy de acuerdo que en el Centro Médico de la comuna uno se divida para estas dos funciones.

El presidente dice: gracias a la Secretaría de Salud, la respuestas que no haya entregado que las manda por escrito, agradecemos su presencia en el recinto del Concejo, en la función que nos corresponde como es el control político, hay comisión ahora conjunta del plan y presupuesto.

9. - Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:50 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 04 de abril del 2019, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co